



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-04-21871 y 05-04-21851; en los cuales se dictaron las Resoluciones Decanales ad referendum del H. Consejo Directivo N° 1470/04, 1483/04; N° 1486/04 y N° 1487/04; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se trata;

Que en sesión del día de la fecha el señor Decano solicitó tratamiento sobre tablas de las presentes resoluciones, las que puestas a consideración, fueron aprobadas por unanimidad;

Por ello;

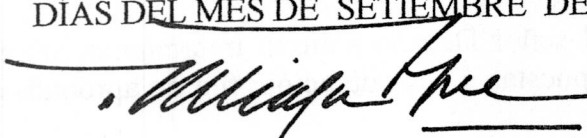
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar las siguientes Resoluciones Decanales dictadas ad referendum del H. Consejo Directivo: **N° 1470/04**, por la que se dispone: 1) Adherir al acto homenaje programado por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba en conmemoración al centenario del natalicio del Dr. **Enrique J. SARAVIA**, el cual está previsto para el día 27 de setiembre del año en curso en sede de esa prestigiosa Corporación. 2) Designar al Profesor Dr. **Gabriel B. VENTURA** como representante de esta Casa ante el referido acto, para hacer uso de la palabra. **N° 1483/04**, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"IX CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO"**, que tendrá lugar entre los días 22 a 25 de setiembre del corriente año en la ciudad de Tucumán. 2) Otorgar al señor Profesor Titular de Derecho Comercial III, Dr. **Francisco JUNYENT BAS**, la representación de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, ante el referido Congreso. **N° 1486/04**, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a las **"XX JORNADAS DE HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO"**, que estará organizado por el Instituto de Historia del Derecho y que tendrá lugar entre los días 22 y 24 de setiembre del año en curso en la ciudad de Buenos Aires. 2) Otorgar a los señores Profesores Titulares de las Cátedras "B y C" de Historia del Derecho de esta Facultad Dres. **Ramón Pedro YANZI FERREIRA** y **Marcela ASPELL**, la representación de esta Casa de Altos Estudios ante las referidas Jornadas. **N° 1487/04**, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba

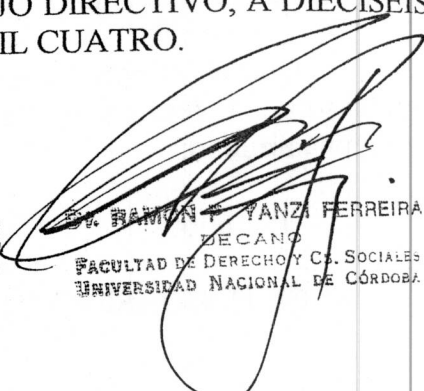
a las **"JORNADAS DE POLÍTICA PREPARATORIA DEL CONGRESO NACIONAL DEL INSTITUTO JAQUES MARITAIN"**, que tendrán lugar el día 17 de setiembre del corriente año, de 18:00 a 21:00 horas, en el Salón de los Presidentes de esta Casa de Altos Estudios.

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a los Departamentos de Derecho Público y Derecho Comercial a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMÓN F. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 229/04.-